

I. COMUNIDAD DE MADRID**D) Anuncios****Consejería de Sanidad****HOSPITAL UNIVERSITARIO
“PUERTA DE HIERRO MAJADAHONDA”****Fundación para la Investigación Biomédica**

28 *RESOLUCIÓN de 27 de julio de 2026, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” de la adjudicación del contrato de “Suministro e instalación de separador celular”. Expediente: PA SER 2026-04.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital Universitario “Puerta de Hierro Majadahonda”.
 - b) Tipo de poder adjudicador: Poder adjudicador no Administración Pública.
 - c) Dependencia que tramita el expediente: Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital Universitario “Puerta de Hierro Majadahonda”.
 - d) Número de expediente: PA SER 2026-04.
 - e) Dirección: Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital “Puerta de Hierro Majadahonda”, calle Joaquín Rodrigo, número 2, edificio Laboratorios, planta baja, 28222 Majadahonda, Madrid.
 - f) Teléfono: 911 916 965.
 - g) Email: pliegosycontratos@idiphim.org
 - h) Dirección electrónica: www.idiphim.org
2. Objeto de contrato:
 - a) Tipo de contrato: Servicio.
 - b) Descripción del objeto: Servicio integral de diseño, implantación, monitorización, control y mantenimiento de la infraestructura criogénica para la conservación de muestras biológicas.
 - c) Lotes: No.
 - d) CPV: 50421000-2; 50710000-5.
 - e) Lugar de ejecución: Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital “Puerta de Hierro Majadahonda”, calle Joaquín Rodrigo, número 2, edificio Laboratorios, planta baja, 28222 Majadahonda, Madrid.
 - f) Código NUTS: ES300.
 - g) Compra pública innovadora: No.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Criterios de adjudicación:

CRITERIOS	PUNTOS
PRECIO	70
CRITERIOS CUYA CUANTIFICACIÓN DEPENDE DE UN JUICIO DE VALOR	30

- d) Dirección electrónica o de internet en la que estarán disponibles los pliegos de la contratación para un acceso libre, directo, completo y gratuito: <https://contratos-publicos.comunidad.madrid/perfil-contratante/publicidad-contrataciones>
4. El poder adjudicador es una central de compras: No.
Va a utilizar alguna otra forma de contratación conjunta: No.

5. Presupuesto base de licitación y valor estimado del contrato:

Tipo de presupuesto: Cuantía máxima estimada.

Sistema de determinación del presupuesto: Tanto alzado.

Presupuesto base de licitación:

- Base imponible: 256.000,00 euros.
- Importe del IVA: 53.760,00 euros.
- Importe total: 309.760,00 euros.

6. Adjudicación del contrato:

El órgano de contratación resuelve la adjudicación del contrato: 14 de julio de 2026.

- Publicación adjudicación en “perfil del contratante”: 28 de julio de 2026.
- Publicación adjudicación en “Diario Oficial de la Unión Europea”: 28 de julio de 2026.

El contrato estará vigente durante tres años a contar desde la formalización de los contratos basados.

Procede la prórroga del contrato: No procede.

7. Importe de adjudicación:

- 253.129,73 euros.

8. Contratistas: Air Liquide Healthcare España, S. L.

9. Ventajas de la oferta adjudicataria: Las que figuran en la resolución de adjudicación de fecha 18 de julio de 2026.

10. En su caso portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria: (<https://contratos-publicos.comunidad.madrid/perfil-contratante/publicidad-contrataciones>). El Pliego de Cláusulas Jurídicas Particulares y el Pliego de Prescripciones Técnicas estarán disponibles en la Fundación www.idiphim.org , teléfono: 911 916 965.

En Majadahonda, a 27 de julio de 2026.—El Presidente del Patronato y de la Comisión Delegada de la Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital Universitario “Puerta de Hierro Majadahonda”, Julio García Pondal.

(03/12.596/26)

